



**IV CONCURSO**

**AGENDA ESCOLAR**

**2024-2025**





## **BASES DEL CONCURSO**

Con el fin de fomentar la participación y estimular la creación artística de nuestro alumnado, el CEIP San Fulgencio convoca el IV concurso de Dibujo "Agenda Escolar 2024-2025".

### **OBJETIVO**

Los alumnos/as de Educación Primaria de forma voluntaria participarán diseñando un dibujo relacionado con el tema propuesto para la portada de la Agenda Escolar 2025-2026.

### **TEMA DEL DIBUJO.**

La música: letras que suenan, estilos musicales, canciones ilustradas, artistas, instrumentos o cualquier tema relacionado con la música.

### **TÉCNICA Y FORMATO.**

La técnica será libre (acuarelas, ceras, témperas, lápices de colores, etc.).

### **REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

Alumnado de Educación Primaria. Un único dibujo por participante. El nombre del participante se rellenará en el reverso de la lámina. Deberán ser dibujos originales y que no se hayan presentado con anterioridad.

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL JURADO**

Creatividad del dibujo, originalidad, calidad del dibujo, valores representados y esfuerzo.

### **FECHA y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Los dibujos se entregarán entre el 08 de abril y 30 de abril a los tutores de cada nivel educativo.

### **EXPOSICIÓN DE LOS DIBUJOS.**

Los dibujos estarán expuestos para su valoración en el CEIP San Fulgencio.

### **SELECCIÓN DE PARTICIPANTE GANADOR.**

El equipo docente de cada nivel seleccionará 3 dibujos de cada nivel educativo de Primaria. Se seleccionarán 3 dibujos por nivel educativo, el jurado formado por miembros del Consejo Escolar del centro, AMPA y del Claustro de profesores, realizarán la selección de los 2 participantes ganadores (portada y contraportada de la agenda) antes del 15 de mayo de 2025 en base a los criterios de valoración descritos.

Dos alumnos/as seleccionados/as cederán su dibujo para ser utilizado como portada/contraportada de la Agenda Escolar del colegio del curso 2025-2026. Todos los alumnos participantes recibirán un diploma de participación y un obsequio. La propiedad intelectual de los trabajos será cedida a favor del CEIP San Fulgencio.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implicará la aceptación de las bases, cualquier incumplimiento de las mismas será declarado como trabajo nulo.

Información adicional en <http://sanfulgencioab.es/>